MENDOZA, 02 DIC 2021

VISTO:

"Concurso especial por razones extraordinarias provocadas por la pandemia del COVID-19 (CEREP.Cov) para docentes interinos", a fin de proveer un cargo efectivo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION SIMPLE, para el Espacio Curricular "HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL" de las Carreras respectivas de la Facultad de Odontología, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido las distintas etapas de este Concurso, en un todo de acuerdo con las disposiciones normadas en el Reglamento de Concursos (según Ordenanza Nº 23/2010-CS y su modificatoria) conforme con las Resoluciones de convocatoria 92-CD/2021; Res. Nº 265/2020-CS; Resolución Nº 100/2021 RAR ratificada mediante Resolución Nº 103/2021 C.S.; Ordenanza Nº 001/2021-CD; Resolución Nº 064/21-CD y Resolución Nº 323/20-R;

Que los Miembros de la Comisión Asesora interviniente designados mediante las resoluciones enunciadas precedentemente, emitieron el dictamen correspondiente, que corre agregado a las presentes actuaciones, integrada por los siguientes Miembros Titulares: Dr. Walther David ZAVALA (Universidad Nacional de Cuyo); Od. Esp. María Albertina CICCARELLI (Universidad Nacional de Cuyo); Od. Esp. Mariana PONCHON (Universidad Nacional de Cuyo);

Que, como conclusión de la evaluación efectuada, teniendo en cuenta los antecedentes, entrevista personal y clase pública de oposición, la Comisión Asesora aconseja por **UNANIMIDAD**, el siguiente Orden de Mérito para ocupar el cargo de referencia:

1º.- Od. Esp. Oscar Rubén Edgardo BRICCO

Que en el informe del Área Económico-Financiera certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción de disciplinas, subdisciplinas en el que se ubica el espacio curricular del cargo docente concursado;

Que se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo concursado, según lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo constituido en Comisión, en su sesión de fecha 30 de noviembre de 2021 y en uso de sus atribuciones;

RES. Nº 301

Mgter. Ma Alejandra LOPEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el trámite efectuado para la provisión por Concurso de antecedentes, título y oposición, enmarcado en las razones extraordinarias originadas por la pandemia COVID-19 "CEREP.Cov para docentes interinos", de UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION SIMPLE, con carácter EFECTIVO, en la Asignatura "HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL" de 1er Año del Ciclo BASICO de la Carrera de Odontología de esta Facultad, que aconseja por UNANIMIDAD la designación del Od. Esp. Oscar Rubén Edgardo BRICCO.

ARTÍCULO 2°.- Designar al **Od. Esp. Oscar Rubén Edgardo BRICCO**, **DNI Nº 17.295.404 y L.P. Nº 21782**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**, **DEDICACION SIMPLE**, con carácter **EFECTIVO**, en la Asignatura "**HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL**" de **1er Año** del Ciclo **BASICO** de la Carrera de **Odontología** de esta Facultad, de acuerdo con los informes de disponibilidad presupuestaria del Área Económico - Financiera y de la Secretaría Académica, que obra en el **Anexo I** que forma parte integrante de la presente Resolución-

ARTÍCULO 3°: Dejar constancia que, se adjunta la declaración jurada de cargos en las presentes actuaciones y que no existe incompatibilidad según informe de la Dirección de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4°- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad.

RESOLUCION Nº 301

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY SECRETARIA ACADEMICA Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO



> 2021

"AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR
MILSTEIN"

ANEXO I (Resolución Nº 301/2021-CD)

1. Datos Personales del Docente designado						
Apellido y		BRICCO,	Oscar Rubén Edgardo			
Nombres						
		17295404				
Único: (*)		02 17005	404.0			
		23-17295404-9				
Legajo n°		21782				
2. Descripción del Cargo:						
Denominación del		Jete de 1	rabajos Prácticos	_ a -		
Cargo		Cimple				
Dedicación(*) Carácter (**)		Simple Efectivo				
Caracter ("")		Electivo				
3. Término de la designación						
Desde el (*) 01 de enero de 2022 Hasta el (*)						
nasta et (*)						
4. Denominación de la Unidad Académica						
Dependencia o Facultad Odontología						
Subdependencia (*) Odontología						
5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)						
1) "Histología y Embriología General y Especial" de 1er año						
			Ciencias de la Salud			
Disciplina:		3	Ciencias de la Salud			
		3 3 Odontología				
Subdisciplina:		<u> </u>	0.01101030810			
Domesialidad.		9 9	" de 1er año			
Especialidad:				The second second second second		
Código de Descripción de la Carrera Participación						
Codigo de Carrera/s			a Carrera o de la misma)	Participación Porcentual(*)		
Carrerais	(1101	iibit U litul	o uc ia misma)	1 of Centual()		

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
	100%	

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO DECANA